



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Propuesta de trabajo

Gramática Contrastiva Alemán-Español (T.A.)

Departamento: Alemán

Carrera/s: Traductorado de Alemán

Trayecto o campo: Campo de Formación Específica (CFE)

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: vespertino

Profesorx: Andi Löcher

Año lectivo: 2024

Correlatividades: Lengua alemana IV, Lingüística, Lengua española II, Gramática alemana II

1. Fundamentación

La competencia textual contrastiva es una de las destrezas centrales que precisan desarrollar quienes se están formando como futurxs traductorxs. La compleja tarea de la traducción requiere la capacidad de abordar receptivamente un texto escrito en una lengua y producir otro en otra lengua de forma que tal que, habiendo comprendido y reconocido el significado y la forma en el primero, se produzca un texto “equivalente” en una segunda lengua. A lo largo de ese proceso, quienes traducen se ven confrontadxs con problemas que surgen de las semejanzas y diferencias de las dos lenguas en cuestión, en nuestro caso el alemán y el español. La lingüística contrastiva es un método comparativo que tiene como objetivo reconocer y describir dichas semejanzas y diferencias entre dos o más lenguas, por lo que constituye una herramienta provechosa para lxs futurxs traductorxs para encontrar soluciones a problemas de traducción y tomar conciencia sobre elecciones realizadas de forma intuitiva.

Esta asignatura se propone brindar un marco teórico para la comparación entre lenguas en general y, más específicamente, para la comparación entre el alemán y el español. Para ello, se revisarán la historia del campo de estudio y sus principales conceptos teóricos, incluidas las críticas a los mismos. La noción de gramática que constituye la base para esta asignatura es entendida de manera amplia, es decir, se entiende la gramática como la descripción de un sistema lingüístico constituido por múltiples planos: los planos fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Es imprescindible el análisis de todos ellos para lograr una sensibilización lingüística que no solo abarque las formas gramaticales abstractas, sino que las pueda situar y comparar en el uso concreto de las lenguas.

Una vez establecido el marco teórico, se compararán aspectos concretos de ambas lenguas en los planos mencionados anteriormente, haciendo hincapié en aquellos que constituyen la principal fuente de interferencias. De esta forma, se busca no solo prevenir posibles errores, sino también contribuir a desarrollar un saber y un saber hacer que resulta fundamental para la tarea de lxs futurxs traductorxs.

La asignatura se comunica directamente con otras asignaturas pertenecientes al trayecto de lenguaje y comunicación del plan de estudios y se apoyará sobre conocimientos ya adquiridos acerca de la lingüística y

la gramática tanto alemana como española, así como del conocimiento avanzado del idioma alemán de los estudiantes.

2. Objetivos generales

Que los futuros traductores

- Se interioricen en los fundamentos, la metodología y los objetivos de la lingüística aplicada.
- Sitúen la gramática contrastiva y el análisis de errores en el conjunto de sus saberes lingüísticos.
- Se familiaricen con la lectura de la bibliografía teórica específica y habituarse a utilizarla para la reflexión sobre problemas prácticos.

3. Objetivos específicos

Que los futuros traductores

- Consoliden conocimientos de gramática alemana y española adquiridos previamente.
- Identifiquen semejanzas y divergencias existentes entre el alemán y el español en los distintos planos lingüísticos y sean capaces de explicarlas con precisión.
- Adquieran conocimiento consciente sobre interferencias entre los dos sistemas gramaticales en su propia interlengua.
- Utilicen metalenguaje apropiado para la fundamentación teórica de las distintas elecciones de equivalencias que realice en sus traducciones.

4. Contenidos mínimos

Modelos teóricos de comparación de estructuras lingüísticas: análisis contrastivo y análisis de los errores.

Conceptos centrales de la comparación de estructuras lingüísticas: transferencia, interferencia; equivalencia (distintos tipos), correspondencia.

Comparación de los sistemas del par español/alemán por niveles lingüísticos: plano fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, semántico y pragmático.

Sistema fonético. Artículos, adjetivación, composición de palabras, prefijación y sufijación. Paradigmas verbales (formas finitas y no finitas), perífrasis verbales en español y sus correspondencias en alemán, orden sintáctico del verbo, formas de eliminación del agente; pronominalización, coordinación y subordinación (conectores, períodos hipotéticos), distintas formas de discurso referido, puntuación. Las partículas en alemán y sus correspondencias en español. Falsos amigos. Fórmulas de cortesía, expresión del énfasis.

Instrumentos para el análisis de errores en la producción de traducciones: modelos de identificación, descripción y explicación de errores.

5. Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1: Lingüística contrastiva y análisis de los errores

Introducción: Historia, objeto de estudio, fines, hipótesis del análisis contrastivo, relación con la enseñanza de lenguas extranjeras. Las tres grandes hipótesis: hipótesis de contraste fuerte y débil, hipótesis de identidad, hipótesis de la interlengua. Conceptos centrales de la interlengua: transferencia, facilitación e interferencia, fosilización.

Presupuestos teóricos en la comparación de estructuras lingüísticas: modelo gramatical, tertium comparationis, equivalencia de traducción. Los conceptos de transferencia positiva y negativa (interferencia).

Métodos de comparación. Las nociones de sistema, habla y norma (Cosieriu)

Críticas al análisis contrastivo: bases teóricas y la aplicación práctica.

El análisis de los errores. Definición del concepto "error", tipología, clasificación y análisis de errores.

Método del análisis de los errores.

Unidad 2: Plano fonético-fonológico

Rasgos distintivos y no distintivos en lo segmental y suprasegmental. Principales contrastes en el sistema fonológico alemán y en el español y su distribución en cadenas fonéticas: vocales largas y cerradas vs cortas y abiertas; acumulación de consonantes; diptongos; la oclusiva glotal sorda (*Glottisschlag*). Fenómenos de asimilación: lenición (*Lauterweichung*) y ensordecimiento de oclusivas al final de la palabra (*Auslautverhärtung*). Acentuación de sílabas, palabras similares y melodía oracional.

Unidad 3: Plano morfo-sintáctico

3.1 Flexión de la frase nominal

El sustantivo: género, número y caso. El adjetivo: gradación, posición y declinación. Artículo y determinante: uso de artículo definido, indefinido y artículo nulo. Pronombres.

3.2 Flexión de la frase verbal

Número, persona, tiempo, aspecto y modo. Perífrasis verbales. Verbos con partículas divisibles y no divisibles. Las formas no finitas del verbo: el uso del infinitivo y de los participios (construcciones de infinitivo y participiales), gerundio y gerundivo.

3.3 Orden de oración

Mittelfeld y paréntesis oracional. Planos oracionales. Adverbios locales y direccionales. La sintaxis de los pronombres en acusativo y dativo. La negación. Voz activa y pasiva. Construcciones impersonales y otras formas de elisión del agente. Uso del pronombre *es*. La oración compuesta: coordinación y subordinación. Subordinadas con y sin nexos. Los “adverbios pronominales” y su correspondencia en español. El discurso referido: estilo directo, indirecto e indirecto libre. Signos de puntuación.

Unidad 4: Plano léxico-semántico

Formación de palabras. El valor semántico de los prefijos verbales. Uso deóntico y epistémico de los verbos modales. Problemas de equivalencia: *lassen, werden, gustar, saber*. Posición y dirección. Construcciones con verbos funcionales (*Funktionsverbgefüge*). Fraseología: fórmulas fijas, frases hechas, proverbios, binomios fraseológicos antitéticos (*Zwillingsformen*), falsos amigos. Colocaciones.

Unidad 5: Plano pragmático

Formas de cortesía en ambas lenguas. Las partículas modales. Lenguaje inclusivo.

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Se trabajará con diferentes metodologías que tienen como finalidad promover un rol activo de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje. Según las características de los contenidos, el docente propondrá ejercicios prácticos para que los estudiantes se acerquen a los conceptos teóricos mediante sus propias reflexiones. Habrá exposiciones por parte del docente para introducir algunas nociones centrales, así como también habrá exposiciones cortas preparadas por los estudiantes para el mismo fin. Estas exposiciones se apoyarán sobre la lectura domiciliaria previa de los textos propuestos para cada clase. Muchas de las lecturas serán acompañadas por una guía de lectura para que los estudiantes puedan concentrarse en los aspectos más relevantes de los textos. Se trabajará con la ayuda de visualizaciones como cuadros sinópticos, esquemas, fichas, glosarios de términos técnicos y resúmenes por parte de los estudiantes.

Se leerán y debatirán algunas partes seleccionadas de los textos en clase para, por un lado, profundizar la reflexión sobre los temas y, por otro lado, practicar la comprensión de textos académicos en alemán. Para ejercitar el análisis de los errores y desarrollar habilidades comparativas a la hora de traducir, se trabajará sobre un corpus de textos en alemán que presenten dificultades relacionadas con diferentes interferencias posibles para ensayar posibles traducciones hacia un texto equivalente en español.

7. Bibliografía obligatoria

Unidad 1: La lingüística contrastiva

Tekin, Özlem (2012). *Grundlagen der Kontrastiven Linguistik in Theorie und Praxis*. Tübingen: Stauffenburg Verlag. “Einleitung”, “Geschichte und Stand der Kontrastiven Linguistik”. 9-58.

Coseriu, Eugenio (1967). *Sistema, norma y habla (con un resumen en alemán)*. Montevideo: publicación independiente. Disponible en: <https://coseriu.ch/de/system-norm-und-rede/> [30/12/2023].

Selinker, Larry (1992). “La interlengua”. En: Muñoz Liceras, J. (1992). *La adquisición de lenguas extranjeras: hacia un modelo de análisis de la interlengua*. Madrid: Visor. p. 79-101.

Unidad 2: Plano fonético-fonológico

Schön, Barbara (1984). „Warum sprechen die Kinder das schon wieder falsch aus? –Phonetische Interferenzen bei deutschlernenden Spaniern“. En: *Der deutsche Lehrer im Ausland* 1/1984. p.40-46.

Hirschfeld, Ursula; Wolff, Jürgen (1998). *Kontrastive Phonetik Spanisch-Deutsch*. Disponible en https://www.hueber.de/media/36/Aussprache_5_Phonetik_hes.pdf [30.12.2023]

Hirschfeld, Ursula; Reinke, Kerstin (2018). *Phonetik im Fach Deutsch als Fremdsprache*. Berlin: Erich Schmidt Verlag. “Zusatzmaterial: Arbeitsblätter und Audiodateien”. Disponible en <https://www.esv.info/t/phonetik/aktualisierung.html> [21.2.2024]

Unidad 3: Plano morfo-sintáctico

3.1 Flexión de la frase nominal

Cartagena, Nelson; Gauger, Hans-Martin (1989). *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch*. Mannheim/Wien/Zürich: Duden Verlag. Band 2. “Die wichtigsten Unterschiede zwischen dem Deutschen und dem Spanischen in Morphologie und Syntax. 1. Die Artikel, 2. Das Substantiv, 3. Das Adjektiv, 4. Das Adverb, 5. Die Pronomen und pronominalen Adjektive, 6. Die Zahlwörter”. 337-367

Castell, Andreu (2008). *Gramática de la lengua alemana*. München: Hueber. “Uso y omisión del artículo en alemán y en español”. 257-264

3.2 Flexión de la frase verbal

Cartagena, Nelson; Gauger, Hans-Martin (1989). “Das Verb”. En: *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch*. Mannheim/Wien/Zürich: Duden Verlag. Band 2, 368-382

Castell, Andreu (2008). *Gramática de la lengua alemana*. München: Hueber. Selección del capítulo “El Verbo”. 86-96, 115-121, 127-129, 178-182

Eggelte, Brigitte (2012). “Semantische und syntaktische Leistungen der deutschen Präfixverben im Kontrast zu spanischen Entsprechungen”. En: *Contrastiva I. Aktuelle Studien zur Kontrastiven Linguistik Deutsch-Spanisch-Portugiesisch I*. Stuttgart: Ibidem Verlag. 45-60.

García Fernández (1998). “Introducción”; “La noción de aspecto”. En: *El aspecto gramatical en la conjugación*. Madrid: Arcos Libros. 7-15

Siever, Holger (2010). *Übersetzen Spanisch-Deutsch: Ein Arbeitsbuch*. “Die spanischen Verbalperiphrasen”. Tübingen: Narr. “Das spanische Gerundium”, “Die spanischen Verbalperiphrasen”. 27-33, 65-101

3.3 Orden de oración

Buscha, Joachim; Helbig, Gerhard (1998). *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*. Leipzig: Langenscheidt. “Lokaladverbien”. 343-345

Cartagena, Nelson; Gauger, Hans-Martin (1989). *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch*. Mannheim/Wien/Zürich: Duden Verlag. Band 2. “Indirekte Rede”, “Formen der Darstellung eines Geschehens ohne Nennung des Täters”, “Formen der Negation. Kontrastive Übersicht”. 387, 408-422, 575-577,

Castell, Andreu (2008). *Gramática de la lengua alemana*. München: Hueber. “Tipos básicos de oraciones: Consideraciones comparativas”, “Planos oracionales”, “El pronombre es y sus funciones”. 11-13, 29-43, 313-317.

Universidad de Heidelberg – Instituto de Alemán como Lengua Extranjera (2018). *Aspekte zur Wortstellung*. Disponible en: <https://program.idf.uni-heidelberg.de/wortstellung/regeln> [10/03/2024].

Rat für deutsche Rechtschreibung (2018). *Regeln und Wörterverzeichnis*. Mannheim. “Zeichensetzung”. 74-103 Disponible en: https://www.rechtschreibrat.com/DOX/rfdr_Regeln_2016_redigiert_2018.pdf [13/03/2024].

Real Academia Española (2018). *Ortografía de la lengua española*. “Capítulo III. El uso de los signos ortográficos”. Disponible en <https://www.rae.es/ortograf%C3%ada/> [13/03/2024].

Unidad 4: Plano léxico-semántico

Buscha, Joachim; Helbig, Gerhard (1998). *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*. Leipzig: Langenscheidt. “Funktionsverben”. 79-105.

Albrecht, Joern. (2013). *Übersetzung und Linguistik*. Tübingen: Narr. “Phraseologie”, “Lexikologie”. 116-120, 130-137.

Cartagena, Nelson; Gauger, Hans-Martin (1989). *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch*. Mannheim/Wien/Zürich: Duden Verlag. Band 2. “Wortbildung”. 390-396.

Castell, Andreu (2008). *Gramática de la lengua alemana*. München: Hueber. “lassen y sus correspondencias en español”, “*entrar, salir, bajar y subir* y sus correspondencias en alemán”, “*gustar* y sus correspondencias en alemán”, “*saber*: können, wissen o verstehen?”. 175-177, 182-185, 188-189

García Bravo, Paloma (2006): “La reproducción de *Zwillingsformeln* en español: un ejemplo de multiculturalidad y traducción”. En: *Hieronymus complutensis: el mundo de la traducción 2005-2006*, Nr. 12, 25-34.

Siever, Holger (2010). *Übersetzen Spanisch-Deutsch: Ein Arbeitsbuch*. Tübingen: Narr. “Das Modalverb *werden* in der Übersetzung”. 159-162

Unidad 5: Plano pragmático

AG Feministisch Sprachhandeln der Humboldt-Universität zu Berlin (2014). *Was tun? Sprachhandeln – Aber wie? W_Ortungen statt Tatenlosigkeit*. Disponible en: http://feministisch-sprachhandeln.org/wp-content/uploads/2015/10/sprachleitfaden_zweite_auflage_281015.pdf [14/03/2024].

Brunn, Stefanie (2008). *Höflichkeit im deutsch-spanischen Vergleich*. München: grin.

Castell, Andreu (2008). *Gramática de la lengua alemana*. München: Hueber. "Las partículas modales". 414-425.

Mascías, Zack (2018). *Lenguaje Inclusivo. Guía de uso*. Buenos Aires: Autopublicación.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2021). *(Re) Nombrar. Guía para una comunicación con perspectiva de género*. Buenos Aires: Editorial MinGéneros. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/09/renombrar-web-mmgyd.pdf> [14/03/2024].

Ejercicios para todas las unidades

Se trabajará con una selección de ejercicios pertinentes para cada tema proporcionada por la docente.

Castell, Andreu; Braucek, Brigitte (2003). *Gramática de la lengua alemana. Libro de ejercicios*. Barcelona: Idiomas.

Földeak, Hans (2005). *Sag's besser. Teil 1: Grammatik. Arbeitsbuch für Fortgeschrittene*. Ismaning: Hueber.

Földeak, Hans (2007). *Sag's besser. Teil 2: Ausdruckserweiterung. Arbeitsbuch für Fortgeschrittene*. Ismaning: Hueber

Hering, Axel; Matussek, Magdalena; Perlmann-Balme, Michaela (2019). *Deutsch. Übungsgrammatik für die Mittelstufe aktuell*. München: Hueber.

Jin, Friederike; Voss, Ute (2019). *Grammatik Aktiv B2-C1: Verstehen, Üben, Sprechen*. Berlin: Cornelsen.

Schmitt, Richard (2001). *Weg mit den typischen Fehlern. Teil 1*. Ismaning: Hueber.

Schmitt, Richard (2001). *Weg mit den typischen Fehlern. Teil 2*. Ismaning: Hueber.

Siever, Holger (2010). *Übersetzen Spanisch-Deutsch: Ein Arbeitsbuch*. Tübingen: Narr.

Weydt, Harald et al (1983). *Kleine deutsche Partikellehre*. Stuttgart: Klett.

8. Bibliografía complementaria y de consulta

Brdar-Szabó, R. (2010). "Nutzen und Grenzen der kontrastiven Analyse für Deutsch als Fremd- und Zweitsprache". En: Krumm, Hans-Jürgen et al. *Deutsch als Fremd- und Zweitsprache. Ein internationales Handbuch*. Berlin/ New York: De Gruyter. 518-531.

Buscha, Joachim; Helbig, Gerhard (1998). *Deutsche Grammatik für den Ausländerunterricht*. Leipzig, Berlin, München: Langenscheidt.

Bustos Plaza, Alberto (2015). "Deutsche Funktionsverbgefüge und spanische Pseudokopulasätze im Kontrast: ein Beitrag zu Begrifflichkeit, grammatikographischer Beschreibung und lexikographischer Erfassung". En: Meliss, Meike; Pöll, Bernhard. *Aktuelle Perspektiven der kontrastiven Sprachwissenschaft. Deutsch – Spanisch – Portugiesisch*. Tübingen: Narr. 265-283.

Cartagena, Nelson; Gauger, Hans-Martin (1989). *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch*. Mannheim/Wien/Zürich: Duden Verlag. Band 1 + 2

- Fandrych, Christian; Thurmair, Maria (2018). *Grammatik im Fach Deutsch als Fremd- und Zweitsprache*. Berlin: Erich Schmidt Verlag
- Koller, Werner (1992). *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Wiebelsheim: Quelle & Meyer. "Übersetzungsäquivalenz und ihre Bezugsrahmen". 214-224.
- Nickel, Gerhard (de) (1972). *Fehlerkunde. Beiträge zur Fehleranalyse, Fehlerbewertung und Fehlertherapie*. Berlin: Cornelsen-Velhagen & Klasing.
- Nickel, Gerhard (ed) (1972). *Reader zur kontrastiven Linguistik*. Frankfurt a.M.: Fischer Athenäum Verlag.
- Prüfer, Irene (1995). *La traducción de las partículas modales del alemán al español y al inglés*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Real Academia Española (2009-2011). *Nueva Gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Libros.
- Reimann, Daniel (ed) (2014). *Kontrastive Linguistik und Fremdsprachendidaktik Iberoromanisch – Deutsch*. Tübingen: Narr.
- Römer, Christine; Matzke, Brigitte (2010). *Der deutsche Wortschatz*. Tübingen: Narr. "Phraseologismen". 19-56.
- Schippa, Thea (2002). *Lexikologie der deutschen Gegenwartssprache*. Tübingen: Max Niemayer Verlag. "Gegenstand und Aufgaben einer deutschen Lexikologie". 1-9
- Sosa Mayor, Igor (2006). *Routineformeln im Spanischen und im Deutschen*. Wien: Praesens Verlag.
- Tekin, Özlem (2012). *Grundlagen der Kontrastiven Linguistik in Theorie und Praxis*. Tübingen: Stauffenburg Verlag.
- Valman, Giselle (2021). "Amerikanisches Spanisch". En Dahmen, Silvia et al. *Kontrastive Phonetik für Deutsch als Fremd- und Zweitsprache*. Berlin: Erich Schmidt Verlag
- Wöllstein, Angelika; Dudenredaktion (2016). *Die Grammatik. Unentbehrlich für richtiges Deutsch*. Berlin: Dudenverlag.

9. Sistema de cursado y promoción

La materia ofrece cursado de Promoción Mixta.

a) Estudiante regular

Durante el cuatrimestre, los estudiantes deberán

- Aprobar dos parciales con al menos cuatro puntos cada uno.
- Acreditar un 75% de asistencia a las clases.
- Presentar de forma grupal o individual un texto/tema del programa en clase

La materia cuenta con examen final. Si el promedio de la cursada es de menos de 7 puntos, se deberá rendir examen escrito y oral. Si es de 7 o más puntos, se deberá rendir solo examen oral. En el examen escrito se debe dar cuenta de los conceptos centrales de la materia. El examen oral consiste en la presentación de uno de los temas trabajados durante la cursada y preguntas por parte de lx docente sobre el tema presentado y sobre los conceptos centrales de la materia.

b) Estudiante libre

Para rendir el examen libre, lx estudiante debe aprobar con al menos siete puntos un examen escrito en el que deberá dar cuenta de los conceptos centrales de la materia.

Luego de aprobar la instancia escrita, deberá rendir el examen oral de la misma manera que les estudiantes regulares.

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Les estudiantes deberán aprobar dos parciales durante el cuatrimestre y un examen final una vez finalizado el cuatrimestre. Asimismo, durante el cuatrimestre tendrán que realizar una presentación grupal o individual de algún contenido del programa que se acuerda previamente entre estudiantes y docente.

Para las evaluaciones se tendrá en cuenta que les estudiantes puedan dar cuenta de los conceptos teóricos con claridad y precisión así como de mostrar una mirada crítica sobre los mismos. Lxs estudiantes tendrán que poder relacionar los contenidos de esta asignatura con los contenidos tratados en las áreas de gramática y lingüística alemana y lengua española. Se considerará la capacidad de identificar y describir similitudes y diferencias entre el alemán y el español así como la habilidad de traducir textos que presenten posibles errores debido a interferencias entre las lenguas de trabajo. Se tomará en cuenta la participación activa en las clases.